

2016-05

Asesoría legal en Guadalajara, Jalisco

Mejía-Granados, Marco A.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/3620>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:

<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Departamento de Estudios Políticos y Jurídicos

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

Programa de investigación y práctica jurídica con pertinencia social



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

5A01 Proyecto en Derecho Privado -Notarías Públicas y Despachos Jurídicos

“Asesoría Legal en Guadalajara, Jalisco”

PRESENTA

Programa educativo y Estudiante

Lic. en Derecho. Marco Antonio Mejía Granados

Profesor PAP: José de Jesús Bailón Cabrera

Tlaquepaque, Jalisco, Mayo de 2016

REPORTE PAP

ÍNDICE

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional.	2
Resumen	2
1. Introducción.	3
1.1. Objetivos	
1.2. Justificación	
1.3. Antecedentes	
1.4. Contexto	
1.5. Enunciado breve del contenido del reporte	
2. Desarrollo:	4
2.1. Sustento teórico y metodológico.	
2.2. Planeación y seguimiento del proyecto.	
3. Resultados del trabajo profesional.	6
4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto.	6
5. Conclusiones.	8
6. Bibliografía.	9
7. Anexos (en caso de ser necesarios).	9

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno. Se orientan a formar para la vida, a los estudiantes, en el ejercicio de una profesión socialmente pertinente.

A través del PAP los alumnos acreditan el servicio social, y la opción terminal, en tanto sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

Resumen

En este escrito se habla sobre la situación jurídica en la que se encuentra la gente de escasos recursos y en lo que consiste mi proyecto, el cual es brindar servicios legales a gente de escasos recursos de una manera gratuita. Poner en practica mis conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, ayudando a la sociedad y creciendo como futuro abogado. Protegiendo a la gente de escasos recursos de cualquier situación legal en la que se puedan encontrar y no tengan los recurso para contratar un abogado privado. Brindar asesoría apegado a la ley, utilizando como fundamento las leyes aplicables al caso en especifico. Este proyecto consiste en no dejar en estado de indefensión a la gente, velar por nuestra sociedad, toda vez que es un compromiso que uno adquiere al estudiar la carrera de derecho.

1. Introducción

1.1. Objetivos

El presente proyecto busca brindar un servicio legal y humano, digno de alta calidad a la gente que más lo necesita, gente de escasos recursos que se encuentra en estado de indefensión. Se pretende abordar prestando servicios legales en un despacho de litigio con el fin de ayudar a la sociedad.

1.2. Justificación

El desarrollo de este proyecto es de suma importancia, toda vez que en nuestro país existe un nivel de pobreza demasiado grande, y dentro de ese nivel de pobreza la gente tiene problemas legales, pero no tienen los recursos para poder pagar un abogado privado, este proyecto va a ayudar a esa gente a que no se preocupe por pagar un abogado, en este proyecto se presta un servicio legal gratuito de alta calidad, lo cual conlleva a que la gente no este en estado de indefensión.

1.3 Antecedentes del proyecto

El servicio que se presto en este proyecto fue en un despacho de litigio que ve las materias; civil, mercantil y familiar. Un aspecto muy importante del despacho son los asuntos Pro Bono que se llevan, esto es asuntos de pertinencia social, el hecho de ayudar a la gente es un compromiso que tenemos como abogados, un compromiso con la sociedad. Se trata de no dejar a la gente sin una buena defensa. Se pretende de una manera comenzar con un servicio a la comunidad que se va a ir desarrollando a lo largo de mi vida, es un camino que apenas estoy empezando a recorrer.

1.4. Contexto

Este proyecto se llevo a cabo en Jalisco, uno de los estados con mayor nivel de pobreza en México, un sector de la población que no cuenta con la protección del gobierno, lamentablemente en nuestro país el gobierno no vela por sus ciudadanos, la gente que se encuentra en esa situación de pobreza algunos sufren de problemas legales, sin el apoyo del gobierno esta gente ha llegado a perder todo su patrimonio económico, aquí se pretende cubrir este

sector de la población con un servicio legal gratuito para sacar adelante sus necesidades.

1.5. Enunciado breve del contenido del reporte

En este documento se va hablar sobre como se realizó el proyecto en el cual se presto servicios legales a la gente de escasos recursos, los medios que se utilizaron para lograr el objetivo principal de este proyecto, que es ayudar a la gente de escasos recursos con sus problemas legales.

2. Desarrollo

2.1. Sustento teórico y metodológico.

Para llevar a cabo este proyecto uno como practicante de derecho no puede hacer lo que considere, si no se tiene que seguir un proceso y fundamentar, esto es las acciones tomadas en el desarrollo de este proyecto sustentadas en la ley. Para darle seguimiento a los juicios se tuvieron que revisar las leyes estatales, como es; Código Civil de Jalisco, Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, Código de Comercio, así como diversos tratados internacionales que velan la protección al menor, todas estas leyes se utilizaron para crear una asesoría jurídica conforme a derecho. Uno tiene que analizar la situación del cliente para a su vez saber que leyes aplican al caso en concreto.

2.2. Planeación y seguimiento del proyecto.

- Enunciado del proyecto

En este proyecto se pretende prestar un servicio legal gratuito a gente de escasos recursos, un servicio personal de alta calidad, con el cual se sientan seguros y protegidos legalmente por este servicio. Se pretende llegar a este objetivo con el implemento de los conocimientos adquiridos a lo largo de mis estudios, siempre cuidando la ética jurídica.

- Metodología

Este proyecto se desarrolló en un establecimiento el cual cuenta con el equipo necesario de una oficina, las herramientas con las que se puede desenvolver una oficina. Se pretende brindar asesoría, guiar a la gente por donde tiene que irse, siempre buscando los mejores resultados para los clientes. Si no queda de otra mas que entablar un juicio, se tendrá que realizar, pero siempre tratar de evitar un juicio, recurriendo a medios alternativos de resolución de controversias.

- Cronograma o plan de trabajo

En este proyecto existen los resultados a corto plazo y a largo plazo, para ver resultados mas concretos. Como se mencionó en el punto anterior, lo primero es citar a los clientes para que platiquen su situación en la que se encuentran de ahí analizar si se puede dar una solución a su problema mediante platicas. Si no da resultados buscar un método alternativo de resolución de controversias, como última instancia sería el entablar un juicio para buscar una solución al cliente, todo de una manera gratuita siempre cuidando el patrimonio del cliente. Son etapas que son necesarias en el litigio, es la manera en la que funciona el despacho para brindar el mejor servicio para resolver los conflictos del cliente. Este servicio involucra actividades profesionales toda vez que es un servicio como abogado, el cual requiere de cierta profesionalidad, pero de cierta manera también se requiere de actividades operativas en la manera en que funciona el despacho, la manera en la que se le va a dar la asesoría al cliente. Para llevar a cabo estas actividades se requiere de materiales, todo lo que se necesite para poder realizar las actividades en la oficina. Durante el desarrollo del proyecto mi profesor brindo asesorías para ver como se iba desenvolviendo el proyecto y que situaciones corregir para lograr un mejor desarrollo. de controversias, si no es posible llegar a una solución, solamente como u en el proyecto se pretende buscar el mejor resultado para el cliente.

- Desarrollo de propuesta de mejora

Las actividades desarrolladas en el proyecto fueron las necesarias para poder lograr el objetivo. Una de las actividades que realizaba era el tener juntas con los clientes para que expusieran su problema por el que estaban pasando. De ahí era el acudir a juzgados para darle seguimiento a los juicios, revisar el boletín todos los días para ver lo que iba saliendo, promover en los juicios que fuera necesario. El ayudar a la gente de escasos recursos con sus problemas, buscar la manera en la que pagaran lo menos posible por tramites ante dependencias que fueren necesarios para la tramitación del juicio.

3. Resultados del trabajo profesional

En este proyecto se logró ayudar a la gente de escasos recursos, se logro durante este corto plazo ayudar a cierta gente, con sus problemas legales, un ejemplo claro fue el de poder conseguir una pensión alimenticia para una señora que no le alcanzaba para poder sostener s la familia. Esto deja un impacto en la sociedad y en lo personal, de una manera que te cambia la visión de la perspectiva que uno tiene del mundo.

4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto.

- Aprendizajes profesionales

Este proyecto es de suma importancia en el crecimiento como abogado, es la manera en la uno como estudiante tiene la oportunidad de acercarse a la realidad, una cosa es la teoría que uno aprende en la escuela, pero lo mas importante es saber aplicar, saber poner en papel esos conocimientos mediante asesorías y redacción. Estos aprendizajes son los mas importantes, para una vez que salgamos de la universidad tener un panorama mas amplio de cómo es la abogacía fuera de las aulas. Uno piensa que

alguna materia nunca le va a servir a uno pero al momento en que uno sale a la realidad, tienes que saber y conocer un poco de todas las materias, mínimo tenemos que ubicar a nuestro cliente y nunca mentir. En este proyecto adquirí grandes conocimientos, aprendí todo lo que le pude obtener, el hecho de acercarse a la realidad y poner en practica mis conocimientos es la mejor manera de crecer como abogado.

- Aprendizajes sociales

El proyecto abrió el panorama de lo que es la realidad en el litigio, como la ley en practica puede variar un poco. Pude tener un impacto en la sociedad empleando mis conocimientos y ayudando a la gente con sus problemas legales. Al concluir mi servicio pude lograr mi objetivo, el que era aportar y ayudar hasta donde pude con el sector de la gente de escasos recursos. Mi servicio profesional considero que tuvo un impacto de suma importancia en la sociedad, logre ayudar a gente de escasos recursos a salir de sus problemas legales, para la practica jurídica es un tiempo muy corto el que se tiene para tener una gran aportación, pero este servicio me lo quedo como abogado y lo llevare a cabo a lo largo de mi profesión.

- Aprendizajes éticos

Al poner en practica mis conocimientos y al salir a la realidad uno como abogado se topa con situaciones éticas bastante complicadas, el hecho de presenciar como abogados dan regalos a funcionarios públicos con el fin de obtener algún resultado, esto me hizo ver como existen demasiados abogados que no son éticos y lo peor es que algunos juicios uno tiene la desgracia de tenerlos como contraparte, pero estos hechos los aprendí supe como son algunos abogados pero no va con mi ética jurídica. Esta experiencia que adquirí me sirve para saber lo importante que es la ética en la abogacía. Mi profesión es para ayudar a la sociedad a salir de problemas

legales en los que se encuentren, poner mi granito de arroz a lo largo de vida a poder tener un México mejor.

- Aprendizajes en lo personal

Este proyecto me ayudo bastante a conocerme como persona y como abogado, el hecho de salir al mundo real de la abogacía me hizo ver como me comporto como abogado y que actos emplear y cuales no para siempre brindar un servicio pegado a la ética jurídica. Este proyecto me hizo sensibilizar de cómo es nuestra situación en México, como la mayoría de la gente tiene problemas legales, y como gente de escasos recursos están perdiendo todo por problemas legales, y por gente que abusa de esa gente por no tener los recursos para poder contratar un abogado, pero tuve la oportunidad de poder ayudarlos para que no sean victimas de la sociedad. Este proyecto me hizo cambiar como persona y me quedo con los aprendizajes adquiridos para aplicarlos a lo largo de mi vida.

5. Conclusiones

En conclusión, este proyecto es la mejor experiencia que he tenido a lo largo de la carrera, el hecho de poder acercarme a la practica jurídica es una experiencia incomparable, la oportunidad de ser cuasi abogado, de brindar asesorías, darle seguimiento a juicios, realizar escritos buscando los argumentos necesarios para convencer al juez de los hechos expuestos. Me llevo una gran experiencia de esta oportunidad que el ITESO me brindó, la cual me hace crecer como persona y como abogado. Un proyecto que no es por un semestre, si no, es un proyecto para desarrollar a lo largo de mi vida.

Bibliografía

- P. D. (1889). *Código de Comercio*. México.
- EVERARDO TOPETE. (1938) *Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco*. Jalisco.

- CARLOS RIVERA ACEVES. (1995) *Código Civil del Estado de Jalisco*. Jalisco.

Anexos

- Bitácora PAP

Marco Antonio Mejía Granados

Supervisor

Lic. Gerardo Hernández Infante

Marco Antonio Mejía Granados
Proyecto de Aplicación Profesional
Reporte de Actividades

Semana	Reporte de Actividades Realizadas
Semana 1	<p>En mi primer día del PAP tuve la oportunidad de incursionarme en un despacho de litigio donde se ven las materias civil, mercantil y familiar. Donde me fueron explicando como funcionaba el despacho, las plataformas que utilizan para estar al pendiente de los expedientes, así como el archivo donde guardan todos los escritos que se presentan y a quien iba a asistir. Después de darme una breve introducción al despacho me pidieron que realizara unos escritos para autorizarme en todos los expedientes que maneja el despacho para de esta manera poder acceder a ellos sin problema alguno. Después me dirigí a Ciudad Judicial para presentarlas, unas en el fuero común y otras en el federal. Donde tuve la oportunidad de conocer los juzgados y como se manejan, me explicaban el proceso de un juicio, desde que uno presenta un escrito, que funcionario lo recibe y después a donde se va, y al final quien lo resuelve y firma. Aprendí que el tiempo para que el juzgado te resuelva puede depender de un juzgado a otro. Tuve la oportunidad de realizar escritos dándole seguimiento a juicios, así como conocer mas a fondo los tribunales federales, y uno se da cuenta como están mejor organizados que los del fuero común.</p>
Semana 2	<p>Inicie la semana revisando un juicio sucesorio, que me pidieron que estuviera y les dijera que era lo que se tenía que hacer en el juicio. Termine de estudiarlo y aplique mis conocimientos de Sucesiones al encontrar que teníamos que presentar el proyecto de partición, pero antes de eso teníamos que denunciar los juicios sucesorios de dos herederos que habían fallecido para que a su vez sus herederos comparecieran al juicio sucesorio principal. Por lo tanto me toco asesorar a la familia, me toco escuchar su historia bastante devastadora, una familia a la cual la muerte del pilar, vino a destruir la familia creando problemas y pobreza entre ellos mismos, lo cual me conmovió mas a sacar adelante el juicio. Así mismo, me invitaron a una audiencia conciliatoria, lo cual iba emocionado pero una de las partes no asistió entonces no fue muy interesante. Estando en Ciudad Judicial me toco sacar fechas para realizar unas diligencias de unos Juicios Ejecutivos Mercantiles, lo cual me pareció muy interesante pasar a platicar con los secretarios sobre el asuntos y ponernos de acuerdo cuando íbamos acudir a realizar la diligencia. El miércoles me pasaron unos papeles para realizar una denuncia de un juicio sucesorio de una persona de escasos recursos, donde el de Cujus era el abuelo de la familia, el cual tenia una casa donde habitaban ocho hijos y querían saber que iba a pasar, lo bueno fue que el de Cujus dejo testamento.</p>
Semana 3	<p>Esta semana termine de redactar la denuncia que había comentado en la semana anterior, sintiéndome orgulloso al ser mi primer escrito formal que iba a presentar ante un Juzgado. El mismo lunes termine y presente</p>

	<p>la denuncia en Oficialía de Partes Común, donde tuve que esperar bastante tiempo para que tocara mi turno de pasar a presentar mi denuncia. Así mismo esta semana tuve la oportunidad de dar asesoría a una señora que su esposo no le daba pensión alimenticia para su hija, donde tuve que demandarlo por la pensión presentando la demanda el día miércoles, la señora me decía que no le alcanzaba para poder alimentar a toda la familia, ya que a parte tenía dos hijos mas, una señora que cada mes se la veía difícil para pagar la renta, y yo me preguntada como era que el padre no tuviera conciencia, si a final de cuenta era dinero para su hija para que pudiera comer algo decente. El jueves ya estaba emocionado y quería que salieran boletinados mis dos escritos que había presentado para ver como me iba a resolver la autoridad. Así mismo, me toco acudir al fuero común a revisar unos expedientes que habían salido boletinados, me explicaron la importancia que es revisar los asuntos en cuanto salgan boletinados por los términos.</p>
<p>Semana 4</p>	<p>Esta semana el día Lunes me toco asistir a los Tribunales Colegiados a revisar dos amparos directos que se habían resuelto el día Viernes, acudí para ver el sentido de los amparos para después pasar a tomar fotografías de la resolución del magistrado ponente. Esta actividad me pareció muy interesante ya que hay mas formalidad y estas en una etapa final de un juicio. Así mismo, me toco realizar dos promociones ofreciendo pruebas, una promoción de unas operaciones de inventario y avaluó y una solicitando se cerrara el periodo probatorio y se abriera el de alegatos en un juicio. Me pasaron una apelación y me dijeron que le fuera dando una leída, y que revisara los artículos correspondientes a la apelación en materia civil. Pensé que iba a realizar un amparo, pero no me dijeron nada solo me pidieron que estudiara a fondo el asunto así como su fundamento. Me toco asistir a los juzgados de Tlajomulco de Zúñiga, para presentar un escrito exhorto de un juicio ejecutivo mercantil, donde me percate que solo había dos juzgados en Tlajomulco, mismos que son muy pequeños y muy desorganizados.</p>
<p>Semana 5</p>	<p>Esta semana fue muy interesante por que salieron boletinados los dos expedientes que yo había realizados los escritos iniciales, mismos que explique en la semana 3, el martes salió boletinado el juicio sucesorio donde el extracto decía se radica, lo cual procedí con el notificador de la terminación a revisar el expediente en la libreta azul y le solicite el expediente, al prestármelo lo leí con calma y le tome fotografías para archivarlo en una base de datos que tiene el despacho. Ya que lo leí me percate que todo había salido bien, no me previnieron de nada, así mismo tuve que turnar el expediente para que se girara oficio a tres dependencias con el fin de saber si existía algún otro testamento del de Cujus al que yo exhibí en la denuncia. El jueves salió boletinado el de la pensión alimenticia, donde me puse de acuerdo con el notificador para ir a emplazar al demandado con las copias de traslado para que diera contestación a la demanda. Así mismo, sobre la apelación que estudie la semana pasada, me dijeron que teníamos que realizar una apelación de</p>

	<p>un expediente totalmente distinto, me dijeron que me pasaron una apelación para que me diera cuenta que son diferentes a las demandas y estudiara como se debe de realizar conforme al código, entonces me pasaron una sentencia del Juzgado Segundo de lo Civil y me pidieron que realizara la apelación. Lo cual procedí a empezarla, al principio me pareció un poco complicado pero después le vas entendiendo un poco mas.</p>
<p>Semana 6</p>	<p>Esta semana me toco acudir de nuevo a Tlajomulco de Zúñiga para ver si ya se había admitido el exhorto, y si fue así ya se había enlistado el exhorto, entonces me dirigí al archivo para solicitarlo y darle una leída al auto admisorio para después ir a sacar fecha para ir a requerir, embargar y emplazar a un deudor, toda vez que nuestro cliente es una persona de escasos recursos y todavía por buena persona le presta a un amigo el cual viendo su situación económica no se tiente el corazón y no le paga, estando en el juzgado el secretario me dio la fecha para el siguiente martes, y tuve que turnarlo para oficio a la policía y comentarle a la señorita que le toco el turno que tenia diligencia para la siguiente semana, para que alcanzara a presentar el oficio en la policía de Tlajomulco. Así mismo, esta semana termine de realizar la apelación que me habían encargado, para pasársela a un abogado a revisión, lo cual tuve unos detalles en cuestión de redacción, los cambie y listo esta misma semana la fui a presentar al Juzgado. También esta semana fui a emplazar al demandado de la pensión alimenticia, donde me toco a mi intervenir en toda la diligencia, me puse de acuerdo con el notificador para ir por el después nos dirigimos al domicilio que la parte actora me había proporcionado, donde tuvimos suerte y encontramos al demandado el cual se sorprendió, se porto muy grosero pero al ultimo lo pudimos emplazar. Entonces solo quedaba esperar para ver que nos iba a contestar. Así mismo, realice diversos escritos pidiendo copias de expedientes así como solicitando se citara a sentencia en dos expedientes, también me toco recoger en el juzgado y presentar los 3 oficios del juicio sucesorio que había comentado y devolviendo al juzgado los acuses de recibido.</p>
<p>Semana 7</p>	<p>Esta semana me toco conocer sobre un juicio nuevo un divorcio de una pareja que había durado 4 años de casados sin hijos ni propiedades, donde los dos estaban de acuerdo, toda vez que ya no se sentían a gusto el uno con el otro, en la oficina me contaron toda su historia donde yo nada mas escuchaba, pero a final de cuenta para realizar mi demanda tanta historia no era necesaria. El día miércoles termine y presente la demanda de divorcio de mutuo consentimiento. Me toco acudir de nuevo a Tlajomulco por el oficio a la policía y presentarlo para ir a la diligencia el día viernes. Donde me toco apoyar a un abogado en la diligencia, nos dirigimos al domicilio del demandado y no tuvimos éxito en la diligencia ya que no había nadie en el domicilio, parecía como que no habían regresado de trabajar. Me toco revisar si la apelación que les comente la semana pasada ya se había acordado, pero me percate que no, el</p>

	<p>secretario todavía la tenía, entonces tuve que acudir para decirle si me podía sacar ese asunto que se había presentado una apelación la semana pasada, me dijo que ya tenía fecha para salir del acuerdo para la siguiente semana. Así mismo, esta semana me toco realizar otro denuncia de un juicio sucesorio y presentarla en oficialía de partes común.</p>
Semana 8	<p>Esta semana salió boletinado el juicio de alimentos que había comentado, donde se daba contestación a la demanda y se señalo fecha para la audiencia conciliatoria en dos semanas, me dijo la señora que estamos ayudando que a ella le gustaría que todo se arreglara sin tener que seguir con el juicio. Así mismo fuimos a Tlajomulco a intentar de nuevo la diligencia que había comentado en la semana anterior, pero ahora si tuvimos suerte y encontramos la demandado por lo que lo requerimos por el pago y nos dijo que no tenía con que pagar entonces le dijimos que lo íbamos a embargar y no quiso señalar bienes, por lo que procedimos a hacerlo y se empezó a asustar, a realizar llamadas a todo mundo, pero no tuvo solución nos tuvimos que llevar unos muebles y un coche con lo que garantizábamos el adeudo, designando como depositario a una persona que nos auxilio. Esta semana me pareció muy interesante por lo del embargo y me di cuenta que las deudas cobran justicia, aprendí sobre la importancia que tienen los compromisos que uno puede adquirir.</p>
Semana 9	<p>Esta semana todo el despacho anduvimos en apuros, toda vez que le dieron toda semana santa al fuero federal, entonces estuvimos yendo diario a presentar escritos y tratar de sacar todos los acuerdos posibles antes de que salieran de vacaciones. También esta semana salió boletinado el otro juicio sucesorio que les comente en la semana antepasada, igual teniéndose por radicada la denuncia y solicitando se giraran los oficios a las dependencias correspondientes. Me toco revisar varios asuntos que salieron boletinados en el fuero común así como revisar dos sentencias y revisar que ya se hubiera mandado la apelación que he estado comentando. Me toco asesorar a dos personas sobre un divorcio y donde me di cuenta que como que todavía no estaban decididos a divorciarse, quien sabe cuales sean sus razones pero a lo largo de la semana ya no me contactaron. Así mismo, me toco empezar un amparo indirecto expresando como agravio el silencio de la autoridad, el artículo 8vo constitucional, ya que habíamos presentado un escrito desde hace tiempo y el secretario no lo quería acordar quien sabe cuales sean sus razones, pero decidimos presentar un amparo para que de esa manera lo acordara, el cual realicé y presente esta semana.</p>
Semana 10	<p>La semana regresando de semana santa, fue muy movida ya que los juzgados federales cerraron toda la semana, lo cual estuve revisando varios asuntos en el fuero federal, me toco estar dos días enteros en juzgados, donde el Martes estando en los juzgados familiares me toco auxiliar a una señora que no podía encontrar su expediente, una vez que vi que la señora no tenía ningún dato de cuando había sido la ultima vez que se había boletinado, por lo tanto empecé con a buscar en las libretas</p>

	<p>al ultimo me di cuenta que su asunto ya estaba en el archivo general, lo cual cuando le explicaba a la señora veía como que no me entendía, entonces le dije que si tenia abogado, me dijo que lo ultimo que supo fue hace un año, le dije que yo la podía auxiliar en regresar su expediente al juzgado, me dijo que si, entonces la cite en la oficina para la siguiente semana. Le dije que no le cobraría nada, la señora se veía de escasos recursos que le daba pena hablar, expresarse lo cual me conmovió para ayudarle con su asunto, espero verla la siguiente semana para darle seguimiento al juicio.</p>
Semana 11	<p>En esta semana fue la audiencia constitucional de un amparo indirecto que les había comentado con anterioridad, en la cual se resolvió que la justicia me ampara, lo cual fue algo muy emocionante sacar un amparo, no de tanta importancia, pero si uno de mis primeros amparos. En fuero federal me toco dar asesoría a una señora que estaba perdida quería ir al fuero común a ver su divorcio, le comente que en donde estaba no era el lugar indicado y a la vez la acompañe al juzgado para que pudiera ver su expediente, ella si tenia abogado y todo, solamente estaba perdida de juzgados. Esta semana, así mismo, me toco acudir a Tlajomulco a revisar la contestación de un Ejecutivo Mercantil para ver sus excepciones, así como presentar otro exhorto para emplazar a un notario de un Juicio Civil Ordinario.</p>
Semana 12	<p>La señora que les comente en la semana 10, no me llamo la semana pasada, pero esta si, atendí a la señora en la oficina entonces resulto que era un juicio sucesorio, el cual no había sido promovido como en 3 años, esta semana acudí para regresarlo del archivo general, para poder darle seguimiento al mismo, la señora toda preocupada me pregunto que si cuanto le cobraría pero le dije que nada, que como Abogados tenemos que ayudar a la gente, la señora muy contenta me agradeció y a la vez firmo un escrito designando como Abogados Patronos a mis jefes, para de esta manera estar promoviendo en su asunto.</p>
Semana 13	<p>Esta semana me toco realizar las operaciones de inventario y avaluó de un juicio sucesorio que les había comentado con anterioridad, donde lo complicado estaba en que no coincidía el número del inmueble que venia en el predial que al que venia en la escritura, entonces fue lo que me dejo un poco inquieto, y gracias a las reformas del código civil, presente un certificado de libertad de gravamen en el cual si coincidía el numero del inmueble y colindancias con las descritas en la escritura, por lo que solicite las firmas de: el albacea y los tres herederos, manifestando su conformidad con las operaciones, estaré en espera de a ver que me dice el Juzgado. Así mismo, me toco darle seguimiento a otra sucesión que un compañero había presentado, en la cual tuve que turnarlo para oficios. Me toco acudir a Arandas para emplazar a un señor que le debía dinero a nuestro cliente, toda vez que nuestro cliente se dedica a la venta de agua y el les proporciona el camión para repartir el agua, y el empleado quiso abusar y se llevo la camioneta como si fuera de el.</p>

Semana 14	Esta semana me toco acudir a juzgados 4 veces, ya que estuvieron saliendo varios juicios boletinados, donde tenia que revisar los expedientes y hacer un análisis para ver que era lo que tenia que promover en esos juicios, estando en juzgados, me doy cuenta que una señora quería ver su expediente pero no sabia como pedirlo, y nadie le ayudaba. Entonces me acerque y le dije si le ayudaba, le pedí su expediente y no estaba en su lugar, resulto que estaba turnado le explique en que consistía el turno y la señora me dio las gracias, me dijo que le hice un favor muy grande toda vez que si no la vuelta hubiera sido en vano, por que venía desde Tlaquepaque a revisar su asunto, toda vez que su abogado no le contestaba. Así mismo, acudí con un secretario a sacar una fecha para un emplazamiento de un divorcio contencioso.
Semana 15	Esta semana estuvo tranquila, pero me toco atender a una señora que abrir la sucesión de su papa, le explique como el juicio y el tiempo que duraría, me dijo que como era posible que tardaran tanto si en el testamento decía que ella era la única heredera, le explique como funcionan los juzgados y lo tardados que pueden llegar a ser. La señora preocupada por los honorarios de los abogados, pero le comente que prestábamos un servicio Pro Bono, le explique que llevamos asuntos de pertinencia social y que el de ella iba a entrar en esta sección, que no se mortificara por los honorarios de los abogados. Así mismo, me toco acudir a los Juzgados de Distrito a revisar dos amparos en contra de un embargo como tercero.
Semana 16	La última semana de mi PAP estuvo bastante complicada ya que estaba en finales y a la vez tenía que acudir al servicio, no me podía concentrar muy bien, pero logre sacar adelante los pendientes que tenía antes de terminar la semana. Aproveche cada momento que estuve esta semana en el PAP, toda vez que es una experiencia inolvidable.